

15 de febrero de 2008

Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General de Valores
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

1000

SUSEVAL-RECIBIDO

2008FEB19 AM 8:47

Estimado señor:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias me permito poner en conocimiento del mercado de valores, el siguiente Hecho Relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
2. EMISOR: DURMAN ESQUIVEL S.A.

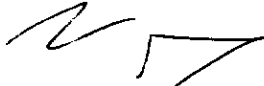
2.2 RESUMEN DE ACUERDOS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Durman Esquivel S.A. celebrada en su domicilio social el día 15 de febrero de 2008, ha tomado los siguientes acuerdos:

- a. Se modificó la cláusula séptima del pacto social -De las Asambleas: para que la forma de realizar las convocatorias a las asambleas de accionistas se verificará por medio de publicación única en un periódico de circulación nacional y la antelación necesaria sea de al menos ocho días naturales.*
- b. Se modificó la cláusula novena del pacto social -De la Administración: para que la Junta Directiva, de forma que ésta sea conformada por cinco miembros y un suplente. El presidente tendrá la representación judicial y extrajudicial con facultades de apoderado generalísimo y podrá sustituir y revocar poderes. Podrá el Consejo de Administración nombrar toda clase de apoderados y reunirse utilizando para ello todos los medios electrónicos a su alcance*
- c. Se modificó la cláusula quinta del pacto social - Del capital, en cuanto a las acciones preferentes, de forma que la opción de redención anticipada pueda ejercerse a partir del año 2008 y que la Junta Directiva será quien tome la decisión, que será comunicada por medio de Hecho Relevante con al menos treinta días de anticipación al día de pago. Asimismo esta propuesta fue autorizada por asamblea especial de los accionistas de la categoría afectada reunidos al efecto.*
- d. Se aprobó la propuesta de fusión de esta sociedad con Extruvensa, ésta fue una fusión por absorción en que la sociedad prevaleciente es Durman Esquivel, S.A.. Dicha operación implica un aumento de capital social en la prevaleciente, en la suma de cincuenta mil colones.*
- e. Se aprobó la renuncia del Tesorero y del Director suplente y se acordó los nombramientos de dichos puestos de Junta Directiva, de la siguiente manera:*

- *Tesorero MARIO ALBERTO GOMEZ FERNANDEZ, quien es mayor, casado una vez, ingeniero, cedula de identidad número uno-quinientos cincuenta y nueve-ciento veintiocho y*
- *Director Suplente CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SALAZAR, mayor, casado una vez, cedula identidad cuatro-ciento once-seiscientos setenta y tres,*

Atentamente,



*Ing. Mario Gómez Fernández
Director Financiero*

*c.c: Bolsa Nacional de Valores
Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto Bolsa .
BCT Valores, Puesto Bolsa
INS Valores, S.A.*

*BN Valores, Puesto de Bolsa
Banex Valores, Puesto de Bolsa
BAC San José Valores, Puesto de Bolsa
Interfin Valores, Puesto de Bolsa*

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevantes es responsabilidad de Durman Esquivel, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores".